



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LONGPORT ECUADOR C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 30 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle Pinzón 511 y Avenida Orellana, edificio Pinzón 4to piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía LONGPORT ECUADOR CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>SOCIO</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
Cap. (SP) Luis Paris Gabela V.		59.479
José Bernardo Albán Palacios	Patricia Andrango	47
TOTAL		59.526

Cada participación tiene un valor de un dólar cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Por ausencia del titular, dirige la Junta la doctora María Elena Andrade, quien concurre como asesora legal y especialmente invitada y como Secretario actúa el Gerente General, el Cap. (SP) Luis Gabela. Por Secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital pagado, por lo que el señor Presidente, declara instalada formalmente la Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre los siguiente asuntos:

El señor Secretario da lectura de la convocatoria enviada a los socios y cuya constancia de recepción de adjunta en el expediente:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
LONGPORT ECUADOR Cia. Ltda.**

LONGPORT ECUADOR CIA. LTDA. convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria a llevarse a cabo el día Lunes 30 de marzo del 2015 a las 16h00 horas en las oficinas ubicadas en la calle Pinzón 511 y Avenida Orellana, Edificio Pinzón, 4to piso de esta ciudad de Quito.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Junta anterior**
- 2.- Presentación y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014**
- 3.- Aprobación del informe de Gerencia y Auditoría Externa correspondiente al año 2014**
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014**



EXPERTOS EN TIERRA PARA CIELOS SEGUROS

Quito Airport Center - Cuarto Piso - Oficina 421 - Telf.: (593 2) 2818 491
Tababela - Ecuador

5.- Asuntos varios.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se hallan a disposición de los socios en las oficinas de la misma ubicadas en Quito Airport Center, oficina No. 421, contiguo al Aeropuerto Mariscal Sucre, sector Tababela.

Quito 18 de marzo del 2015

**Cap. Luis Paris Gabela Véjar
GERENTE GENERAL**

El señor Presidente indica a la Junta que esta reunión será grabada conforme al Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Por Secretaría se da lectura del acta de la última reunión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DIA

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que los asistentes ya tuvieron oportunidad de revisar y conocer el balance y estado de resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014, por ese ejercicio económico.

La Junta General, por unanimidad, resuelve:

APROBAR, por unanimidad, el balance General y el estado de resultados, anotándose la abstención de los administradores.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura del informe de gerencia preparado por el anterior administrador señor José Bernardo Albán Palacios, recientemente reemplazado.

La Junta General luego de analizar detalladamente el informe del Gerente General, por unanimidad, resuelve:

APROBAR, por unanimidad, el informe de gerencia, anotándose la abstención de los administradores.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

El señor Gerente General indica que en el ejercicio económico 2014, la compañía tuvo utilidades y que sugiere que estas se distribuyan a los socios, según las normas legales correspondientes.

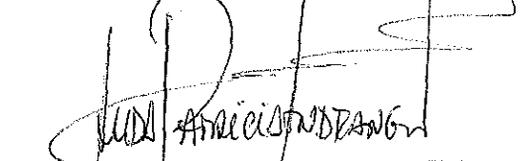
La Junta General, por unanimidad aprueba la sugerencia del señor Gerente General y deberán repartirse las utilidades.



Por concluido el tratamiento de los asuntos para el que se reunió la Junta General, el señor Director declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta. Acto seguido el acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración, a las 16h35.



Dra. María Elena Andrade Luna
Directora Ad Hoc



p. José Bernardo Albán Palacios
Patricia Andrango



Cap. (SP) Luis Gabela Véjar
Gerente General - Secretario



